

### Sección 1. Identificación

**Identificador del producto** : AZOLLA ZS 68

#### Uso recomendado del producto químico y restricciones

| Usos identificados        |        |
|---------------------------|--------|
| Aceite hidráulico         |        |
| Restricciones para su uso | Motivo |
| No aplicable.             |        |

**Datos del proveedor o fabricante** : TotalEnergies Marketing Chile S.A.  
Calle Uno 3010 Quilicura  
SANTIAGO CHILE  
Phone: +(56-2) 2519 7800  
Fax: +(56-2) 2519 7824  
productsafety@totalenergies.com

**Número de teléfono en caso de emergencia** :

Teléfono de emergencia  
+(56) 2 2582 9336 (24h/24, 7d/7).

Número telefónico de la Compañía  
Chile: +(56-2) 2519 7800 (24h).

Número Nacional Oficial de Emergencia:  
Chile: Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica (CITUC) Tel.: (56-2)2635-3800 / Centro de Información Emergencias Qsas CITUC Tel.: (56-2) 2247-3600.

### Sección 2. Identificación de los riesgos

**Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla** : No clasificado.

#### Elementos de las etiquetas del SGA

**Palabra de advertencia** : Sin palabra de advertencia.

**Indicaciones de peligro** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Consejos de prudencia

**Prevención** : No aplicable.

**Intervención/Respuesta** : No aplicable.

**Almacenamiento** : No aplicable.

**Eliminación** : No aplicable.

**Elementos adicionales del etiquetado** : No aplicable.

Otros peligros que no contribuyen en la clasificación : El contacto prolongado o repetido puede resecar la piel y causar irritación.

## Sección 3. Composición / información sobre los componentes

Sustancia/mezcla : Mezcla  
Otros medios de identificación : No disponible.

| Nombre de ingrediente  | Identificadores                | % (p/p) | Clasificación SGA                                                                                                                                                          | Tipo |
|------------------------|--------------------------------|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 2,6-di-terc-butilfenol | CAS: 128-39-2<br>CE: 204-884-0 | <0.25   | IRRITACIÓN CUTÁNEA - Categoría 2<br>PELIGRO (AGUDO) PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO - Categoría 1<br>PELIGRO (A LARGO PLAZO) PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO - Categoría 1 | [1]  |

Información adicional : Aceite mineral de origen petrolero. Producto a base de aceites minerales cuyo extracto DMSO es inferior al 3%, según el método IP 346

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

### Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

## Sección 4. Primeros auxilios

### Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos por 10 minutos. Procurar atención médica.
- Por inhalación** : Transportar la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que le facilite la respiración. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda dar respiración boca a boca. Obtenga atención médica si las condiciones de salud adversas continúan o son severas. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y obtenga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Contacto con la piel** : Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. Quítense la ropa y calzado contaminados. Obtenga atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar el calzado completamente antes de volver a usarlo.

- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido el material y la persona expuesta está consciente, proporcione cantidades pequeñas de agua para beber. Deténgase si la persona expuesta se siente descompuesta porque vomitar sería peligroso. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. En caso de vómito, se debe mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Obtenga atención médica si las condiciones de salud adversas continúan o son severas. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y obtenga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

## Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos

### Efectos agudos potenciales en la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : Desengrasante de la piel. Puede causar sequedad de la piel e irritación.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
sequedad  
agrietamiento
- Ingestión** : Ningún dato específico.

## Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda dar respiración boca a boca.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

## Sección 5. Medidas contra incendios

### Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvo químico seco, CO<sub>2</sub>, agua pulverizada o espuma (neblina).
- Medios no apropiados de extinción** : No usar chorro de agua.

- Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla** : En caso de incendio o calentamiento, ocurrirá un aumento de presión y el recipiente estallará, con el riesgo de que ocurra una explosión.



|                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Productos de descomposición térmica peligrosos</b>                              | : <ul style="list-style-type: none"><li>monóxido de carbono</li><li>dióxido de carbono</li><li>óxidos del nitrógeno</li><li>óxidos del fósforo</li><li>óxidos de azufre</li><li>Sulfuro de hidrógeno</li><li>Mercaptanos</li><li>Oxidos de Zinc</li></ul> |
| <b>Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio</b> | : En caso de incendio, aisle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado.                 |
| <b>Equipo de protección especial para los bomberos</b>                             | : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.                                                                                     |

## Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame o fuga accidental

### Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Para personal de no emergencia</b>              | : No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puestos equipos de protección personal adecuados. |
| <b>Para el personal de respuesta a emergencias</b> | : Si fuera necesario usar ropa especial para hacer frente al derrame, se tomará en cuenta la información de la Sección 8 sobre los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información bajo "Para personal de no emergencia".                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Precauciones relativas al medio ambiente</b>    | : Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).                                                                                                                                                                                                        |

### Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas

|                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Derrame pequeño</b> | : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Gran derrame</b>    | : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Evite la entrada en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Trate los derrames en una planta de tratamiento de aguas residuales o proceda tal como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver la Sección 13). Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición. Nota: Véase la Sección 1 para información de contacto de emergencia y la Sección 13 para eliminación de desechos. |

Nota: Véase la sección 8 para el equipo de protección personal y la sección 13 para vertidos residuales.

## Sección 7. Manejo y almacenamiento

### Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro

- Medidas de protección** : Use el equipo de protección personal adecuado (vea la Sección 8).
- Orientaciones sobre higiene ocupacional general** : Está prohibido comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Las personas que trabajan con este producto deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Quitar la ropa contaminada y el equipo de protección antes de entrar a las áreas de comedor. Véase también la Sección 8 acerca de la información adicional sobre las medidas higiénicas.
- Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad** : Conservar de acuerdo con las normas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases que han sido abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Consulte la Sección 10 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

## Sección 8. Controles de exposición / protección personal

### Parámetros de control

#### Límites de exposición laboral

| Producto/sustancia     | Límites de exposición |
|------------------------|-----------------------|
| 2,6-di-terc-butilfenol | No regulado.          |

#### Índices de exposición biológica

No se conocen índices de exposición.

- Controles técnicos apropiados** : Una ventilación adecuada debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.
- Control de la exposición medioambiental** : Emisiones de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo deben ser evaluados para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones del diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones a un nivel aceptable.
- Información adicional sobre valores límite** : Niebla de aceite mineral: USA: OSHA (PEL) TWA 5 mg/m<sup>3</sup>, NIOSH (REL) TWA 5 mg/m<sup>3</sup>, STEL 10 mg/m<sup>3</sup>, ACGIH (TLV) TWA 5 mg/m<sup>3</sup> (muy refinado)

### Medidas de protección individual

- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para remover ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos y la cara** : Equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas debe ser usado cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario para evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si existe la posibilidad de contacto con el producto se debe usar el siguiente equipo de protección, a menos que la evaluación del riesgo exija un grado superior de protección: gafas de seguridad con protección lateral.

#### Protección de la piel



- Protección de las manos** : Guantes impermeables y resistentes a productos químicos que cumplan con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario.  
Guantes resistentes a los hidrocarburos.  
Goma fluorinada  
caucho nitrílico  
Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.
- Protección del cuerpo** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
- Protección de las vías respiratorias** : Ninguna en condiciones normales de uso. Si no son suficientes para mantener la exposición por debajo del LMPE, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

## Sección 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura estándar (20 ° C / 68 ° F) y presión (1013 hPa) a menos que se indique lo contrario

### Apariencia

- Estado físico** : Líquido. [Ímpido]
- Color** : No disponible.
- Olor** : Característico.
- Umbral del olor** : No disponible.
- pH** : No disponible.
- Punto de fusión/punto de congelación** : No disponible.
- Punto de fluidez** : -36°C (-32.8°F)
- Punto de ebullición** : No disponible.
- Punto de inflamación** : Vaso abierto: 260°C (500°F) [ASTM D 92]
- Velocidad de evaporación** : No disponible.
- Inflamabilidad (sólido o gas)** : No disponible.
- Límites máximo y mínimo de explosión (inflamabilidad)** : No disponible.
- Presión de vapor** : No disponible.
- Densidad de vapor** : No disponible.
- Densidad relativa** : 0.862 [ISO 3675]
- Densidad** : 0.862 g/cm<sup>3</sup> [15°C]
- Solubilidad(es)** :

| Media | Resultado  |
|-------|------------|
| agua  | No soluble |

- Solubilidad en agua** : Insoluble
- Miscible en agua** : No.
- Coefficiente de partición: n-octanol/agua** : No aplicable.



TotalEnergies

# AZOLLA ZS 68

FDS #: 088020

|                                          |                                                                          |
|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Temperatura de ignición espontánea       | : No disponible.                                                         |
| Temperatura de descomposición            | : No disponible.                                                         |
| Viscosidad                               | : Cinemática (40°C (104°F)): 68 mm <sup>2</sup> /s (68 cSt) [ASTM D 445] |
| Tiempo de flujo (ISO 2431)               | : No disponible.                                                         |
| <u>Características de las partículas</u> |                                                                          |
| Tamaño mediano de partículas             | : No aplicable.                                                          |

## Sección 10. Estabilidad y reactividad

|                                        |                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Reactividad                            | : No existen resultados específicos de ensayos respecto a la reactividad del este producto o sus ingredientes.                                                          |
| Estabilidad química                    | : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).                                                                               |
| Posibilidad de reacciones peligrosas   | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurre reacción peligrosa.                                                                                        |
| Condiciones que deberán evitarse       | : Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar.                                              |
| Materiales incompatibles               | :  Agentes oxidantes fuertes                                                                                                                                            |
| Productos de descomposición peligrosos | :  Monóxido de carbono<br>dióxido de carbono<br>óxidos del nitrógeno<br>óxidos del fósforo<br>óxidos de azufre<br>Sulfuro de hidrógeno<br>Mercaptanos<br>Oxidos de Zinc |

## Sección 11. Información toxicológica

### Información sobre efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

| Producto/sustancia     | Resultado                 | Especies                                   | Dosis                      | Exposición | Prueba |
|------------------------|---------------------------|--------------------------------------------|----------------------------|------------|--------|
| 2,6-di-terc-butilfenol | DL50 Cutánea<br>DL50 Oral | Conejo<br>Rata -<br>Masculino,<br>Femenino | >5000 mg/kg<br>>5000 mg/kg | -<br>-     | -      |

**Conclusión/Sumario** : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

#### Irritación/Corrosión

| Producto/sustancia     | Resultado                                                                      | Especies         | Puntuación | Exposición   | Prueba |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|--------------|--------|
| 2,6-di-terc-butilfenol | Ojos - Opacidad corneal<br>Piel - Índice de irritación primaria dérmica (PDII) | Conejo<br>Conejo | 0<br>3.8   | -<br>4 horas | -      |

**Piel** : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.



**Ojos** : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

**Respiratoria** : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

## Sensibilización

| Producto/sustancia     | Ruta de exposición | Especies            | Resultado         |
|------------------------|--------------------|---------------------|-------------------|
| 2,6-di-terc-butilfenol | piel               | Conejillo de Indias | No sensibilizante |

**Piel** : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

**Respiratoria** : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

## Mutagenicidad

| Producto/sustancia     | Prueba   | Experimento                                      | Resultado |
|------------------------|----------|--------------------------------------------------|-----------|
| 2,6-di-terc-butilfenol | OECD 471 | Experimento: In vitro<br>Sujeto: Bacteria        | Negativo  |
|                        | OECD 475 | Experimento: In vitro<br>Sujeto: Mamífero-Animal | Negativo  |
|                        | OECD 476 | Experimento: In vitro<br>Sujeto: Mamífero-Animal | Negativo  |
|                        | -        | Experimento: In vitro<br>Sujeto: Mamífero-Animal | Negativo  |

**Conclusión/Sumario** : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

## Carcinogenicidad

**Conclusión/Sumario** : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

## Toxicidad reproductiva

| Producto/sustancia     | Toxicidad materna | Fertilidad | Tóxico para el desarrollo | Especies                   | Dosis | Exposición |
|------------------------|-------------------|------------|---------------------------|----------------------------|-------|------------|
| 2,6-di-terc-butilfenol | Negativo          | Negativo   | Negativo                  | Rata - Masculino, Femenino | Oral  | -          |

**Conclusión/Sumario** : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

## Teratogenicidad

**Conclusión/Sumario** : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

## Toxicidad específica de órganos blanco (exposición única)

**Conclusión/Sumario** : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

## Toxicidad específica de órganos blanco (exposiciones repetidas)

**Conclusión/Sumario** : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

## Peligro de aspiración

**Conclusión/Sumario** : Basado en los datos disponibles, no cumple con los criterios de clasificación.

**Información sobre las posibles vías de ingreso** : No disponible.

## Efectos agudos potenciales en la salud

**Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Contacto con la piel** : Desengrasante de la piel. Puede causar sequedad de la piel e irritación.

**Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

**Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.





**TotalEnergies**

# AZOLLA ZS 68

FDS # : 088020

- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
sequedad  
agrietamiento
- Ingestión** : Ningún dato específico.

## Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

### Exposición a corto plazo

**Efectos potenciales inmediatos** : No disponible.

**Efectos potenciales retardados** : No disponible.

### Exposición a largo plazo

**Efectos potenciales inmediatos** : No disponible.

**Efectos potenciales retardados** : No disponible.

## Efectos crónicos potenciales en la salud

| Producto/sustancia     | Resultado             | Especies                         | Dosis     | Exposición |
|------------------------|-----------------------|----------------------------------|-----------|------------|
| 2,6-di-terc-butilfenol | Subagudo NOAEL Oral   | Rata -<br>Masculino,<br>Femenino | 100 mg/kg | -          |
|                        | Subcrónico NOAEL Oral | Rata -<br>Masculino,<br>Femenino | 270 mg/kg | -          |

- Generales** : El contacto prolongado o repetido puede desengrasar la piel y conducir a irritación, agrietamiento y/o dermatitis.
- Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Mutagenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Toxicidad reproductiva** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## Medidas numéricas de toxicidad (tales como estimaciones de toxicidad aguda)

### Estimaciones de toxicidad aguda

**Producto/sustancia**

N/A

**Otra información** :  
No disponible.

## Sección 12. Información ecotoxicológica

### Toxicidad

| Producto/substancia    | Resultado                           | Especies                                       | Exposición | Prueba                     |
|------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------|------------|----------------------------|
| 2,6-di-terc-butilfenol | Agudo EC50 1.2 mg/l Agua fresca     | Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> | 96 horas   | EPA 797.1050               |
|                        | Agudo EC50 0.45 mg/l                | Crustáceos - <i>Daphnia Magna</i>              | 48 horas   | STDMETH, ASTM and USEPA    |
|                        | Agudo IC50 >1000 mg/l               | Microorganismos                                | 3 horas    | OECD 209                   |
|                        | Agudo CL50 1.4 mg/l Agua fresca     | Pez - <i>Pimephales promelas</i>               | 96 horas   | STDMETH, ASTM and USEPA    |
|                        | Crónico NOEC 0.64 mg/l Agua fresca  | Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> | 96 horas   | ASTM E 729-80 EPA 797.1050 |
|                        | Crónico NOEC 0.035 mg/l Agua fresca | Crustáceos - <i>Daphnia magna</i>              | 21 días    | OECD 211                   |

## Persistencia y degradabilidad

| Producto/substancia    | Prueba           | Resultado                          | Dosis             | Inóculo       |
|------------------------|------------------|------------------------------------|-------------------|---------------|
| 2,6-di-terc-butilfenol | OECD 302C        | 12 % - No inmediatamente - 28 días | -                 | Lodos activos |
| Producto/substancia    | Período acuático | Fotólisis                          | Biodegradabilidad |               |
| 2,6-di-terc-butilfenol | -                | -                                  | No inmediatamente |               |

## Potencial de bioacumulación

| Producto/substancia    | LogK <sub>ow</sub> | FBC | Potencial |
|------------------------|--------------------|-----|-----------|
| 2,6-di-terc-butilfenol | 4.48               | 660 | Alta      |

## Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.

**Movilidad en el suelo** : Debido a sus propiedades físico-químicas el producto presenta poca movilidad en el terreno. El producto es insoluble y flota en el agua. Hay una pequeña pérdida por evaporación.

**Otros efectos adversos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

**Residuos** : Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Disponga del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para la disposición. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

- Envase contaminado** : Los envases desechados se deben reciclar. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.  
Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto.
- Materiales contaminados** : La disposición de los materiales (cartón, plásticos, madera, otros) contaminados con el producto se deben manejar y disponer de conformidad con la regulación local y nacional.  
Consulte el reglamento DS 148-2004 para determinar si el material alterado obtenido es un residuo peligroso. Si es peligroso, elimínalo de acuerdo con el DS 148 antes mencionado. Si no es peligroso, para eliminar el residuo, consulte los reglamentos DS No1 (Control de la contaminación acuática), DS No 609 (eliminación en alcantarillado) y DS 90 (eliminación en lagos, ríos y mar ) y DS 594 (si los desechos no están clasificados como peligrosos)

## Sección 14. Información relativa al transporte

|                                   | NCh382       | IMDG         | ICAO/IATA    |
|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| No. UN/ID                         | No regulado. | No regulado. | No regulado. |
| Designación oficial de transporte | -            | -            | -            |
| Clase(s) relativas al transporte  | -            | -            | -            |
| Grupo de embalaje                 | -            | -            | -            |
| Riesgos ambientales               | No.          | No.          | No.          |

- Precauciones especiales para el usuario** : **Transporte dentro de las instalaciones de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

- Transporte a granel de acuerdo con instrumentos IMO** : No disponible.

## Sección 15. Información Reglamentaria

### Regulaciones nacionales

Decreto Supremo N° 594 (1999): Aprueba Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo  
Decreto 57 - Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.  
Ley 16.744 - Establece Normas sobre Accidentes del trabajo y Enfermedades Profesionales. Ley 19.300 - Bases generales del medio ambiente.  
D. S. 40 - Aprueba Reglamento sobre Prevención de Riesgos Profesionales.  
D. S. 148 - Aprueba Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos.  
NCh 2245 - Hoja de datos de seguridad para productos químicos.  
Nch 382 - Aprueba el reglamento de sustancias peligrosas - terminología y clasificación general.  
Nch 2190 - Aprueba el Transporte terrestre de mercancías peligrosas - Distintivos para identificación de peligros.



El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

#### Regulaciones Internacionales

##### Sustancias químicas de los Listados I, II y III de la Convención sobre Armas Químicas

No inscrito.

##### Protocolo de Montreal

No inscrito.

##### Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

##### Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo (PIC)

No inscrito.

##### Protocolo de Aarhus de la UNECE sobre POP y Metales pesados

No inscrito.

#### Lista de inventario

|                                                                                                 |                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Inventario de Sustancias de Australia (AIIC)</b>                                             | : Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                                                                        |
| <b>Inventario de Canadá</b>                                                                     | : Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                                                                        |
| <b>Inventario de Sustancias Químicas de China (IECSC)</b>                                       | : Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                                                                        |
| <b>Inventario de Europa</b>                                                                     | : Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                                                                        |
| <b>Inventario de Sustancias de Japón</b>                                                        | : <b>Inventario de Sustancias de Japón (CSCL)</b> : Todos los componentes están listados o son exentos.<br><b>Inventario de Sustancias de Japón (ISHL)</b> : No determinado. |
| <b>Inventario de Químicos de Nueva Zelanda (NZIoC)</b>                                          | : Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                                                                        |
| <b>Inventario de Sustancias de Filipinas (PICCS)</b>                                            | : Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                                                                        |
| <b>Inventario de Sustancias de Corea (KECI)</b>                                                 | : Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                                                                        |
| <b>Inventario de sustancias químicas de Taiwán (Taiwan Chemical Substances Inventory, TCSI)</b> | : Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                                                                        |
| <b>Inventario de Tailandia</b>                                                                  | : No determinado.                                                                                                                                                            |
| <b>Inventario de Turquía</b>                                                                    | : No determinado.                                                                                                                                                            |
| <b>Inventario de Sustancias de los Estados Unidos (TSCA 8b)</b>                                 | : Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                                                                        |
| <b>Inventario de Vietnam</b>                                                                    | : No determinado.                                                                                                                                                            |

La información indicada en esta sección se refiere únicamente a la conformidad del producto químico con los inventarios de los países. La información utilizada para confirmar el estado de inventario de este producto puede basarse en datos adicionales a la composición química indicada en la sección 3. Otras regulaciones pueden aplicarse para las autorizaciones de importación o comercialización.

## Sección 16. Otra informaciones

#### Historial

|                                   |              |
|-----------------------------------|--------------|
| <b>Fecha de revisión</b>          | : 2023/10/24 |
| <b>fecha de revisión anterior</b> | : 2023/07/13 |
| <b>Versión</b>                    | : 4          |



**Explicación de Abreviaturas** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
FBC = Factor de Bioconcentración  
SGA = Sistema Globalmente Armonizado  
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional  
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel  
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua  
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)  
N/A = No disponible  
SGG = Grupo de segregación  
ONU = Organización de las Naciones Unidas

**Procedimiento utilizado para obtener la clasificación**

No clasificado.

**Referencias** : No disponible.

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Aviso al lector**

De acuerdo a lo mejor de nuestro conocimiento, la información descrita en este documento es exacta. No obstante, ni el proveedor arriba mencionado o cualquiera de sus subsidiarias asumen responsabilidad alguna en cuanto a la exactitud o integridad de la información descrita en este documento.

La determinación final para establecer el uso adecuado de este material es de responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.